



MEMORANDUM N° 300/00005/2026

DE : COMISIÓN EVALUADORA

**A : MANUEL ZUÑIGA AGUILAR
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE**

**MAT : INFORME COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AGUAS MARINAS, EL BOSQUE. CÓDIGO: 1-B-2025-144” ID 1191688-117-LP25.
EXP. CEROPAPEL: 27874/2025**

FECHA : EL BOSQUE, 08 DE ENERO DE 2026

Mediante el presente informe, comunico a usted resultado del proceso de evaluación administrativa – técnica y económica de la Licitación Pública “**CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AGUAS MARINAS, EL BOSQUE. CÓDIGO: 1-B-2025-144**”. ID: **1191688-117-LP25**, apertura que se realiza en dos etapas, de acuerdo con lo establecido en las BAG y el calendario de licitación.

Memorandum Solicitud de Compra	901/95/2025 de 08 de septiembre de 2025
N° solicitud de compra	1130
N° D.A. aprueba Bases Administrativas	3295 de 26 de septiembre de 2025
Informe Técnico	900/13/2026 de 05 de enero de 2026
N° Expediente en Plataforma Ceropapel	27874

1. GENERALIDADES

Fecha de Publicación de la Propuesta	21 de noviembre de 2025
Periodo Formulación de Consultas	21 al de noviembre al 02 de diciembre de 2025
N° Consultas Efectuadas/ N° Respuestas emitidas	16 consultas / 16 respuestas
Fecha de Cierre de las Ofertas	11 de diciembre de 2025
Fecha de Apertura Administrativa – Técnica de las Ofertas	12 de diciembre de 2025
Fecha de Apertura Económica de las Ofertas	29 de diciembre de 2025
Ítem Presupuestario	215-31-02-004-326-000
Fuente de Financiamiento	SUBDERE
Presupuesto Disponible	\$167.382.461 IVA incluido
Requiere autorización de Concejo Municipal	Si requiere
Perfeccionamiento	Contrato.

2. ANALISIS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Realizada la apertura de la licitación, se verifica la presentación de una oferta:

El Bosque **Ciudadano** para todos y todas

OFERENTE	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	76.040.089-0	ACEPTADA	Sin Observaciones
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	76.453.747-5	ACEPTADA	Sin Observaciones

3. ANALISIS DE ANTECEDENTES PRESENTADOS

A continuación, se verifica la presentación de los antecedentes administrativos y técnicos solicitados en las bases administrativas generales que rigen el contrato, expresado en el siguiente cuadro resumen:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANEXO N°1				
	1	2	3	4	5
	Patente Comercial Vigente	Certificado de poderes vigentes del representante legal	Rut empresa	Cédula de identidad representante legal	Certificado de antecedentes laborales y previsionales F-30
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	SI	SI	SI	SI	SI
ANTECEDENTES TECNICOS	ANEXO N°2	ANEXO N°3		ANEXO N°4	
	Carta Gantt	Certificado inscripción vigente registro Nacional de Contratista MINVU		Programas de integridad y ética empresarial	
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	SI	SI (Presenta Certificación MINVU A2 categoría 4)		SI (adjunta programa firma de trabajadores, no ante notario)	
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	SI	SI (Presenta Certificación MINVU A2 categoría 4)		SI (adjunta programa firma de trabajadores, no ante notario)	

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los criterios definidos en el punto 14 de las Bases Administrativas, relativos a los Criterios de Evaluación, según se detalla en la tabla a continuación:

Etapas	Factor Principal	%	SUBFACTOR	%
1° Etapa	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	20%	Entrega oportuna de antecedentes	10%
	EVALUACIÓN TÉCNICA		Certificado de Inscripción Vigente en Registro Nacional de Contratistas MINVU	60%
			Programa de integridad y ética empresarial	20%
			Comportamiento contractual anterior	10%
	TOTAL factor obtenido			100%

4.1 EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA (10%)

Para realizar la evaluación, se aplican los criterios del punto 15.1 letra a) entrega oportuna de antecedentes de acuerdo a la siguiente tabla.

SUBFACTOR	ASIGNACION DE PUNTAJE	
ENTREGA OPORTUNA DE ANTECEDENTES	La municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta	10%
	La municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente los presenta dentro del plazo.	5%
	La municipalidad requiere antecedentes o certificaciones omitidos en la oferta y el oferente no los presenta dentro del plazo.	0%

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESAS	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PONDERACION
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	La municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta	10%
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	La municipalidad no requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta	10%

4.2.-EVALUACIÓN TÉCNICA (90%)

4.2.1.-CERTIFICACIÓN MINVU (60%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 15.2 letra a), este criterio evaluará certificación MINVU, de acuerdo con la siguiente tabla:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
CERTIFICACIÓN MINVU	Presenta certificación MINVU A2 categoría 1	60%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°3
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 2	50%	
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 3	40%	
	Presenta certificación MINVU A2 categoría 4	30%	
	No presenta certificación	Inadmisible	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	Presenta certificación MINVU A2 categoría 4	30%
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	Presenta certificación MINVU A2 categoría 4	30%

Nota:

Se consulta portal web: <https://appregistrostecnicos.minvu.cl/informacionlineat.aspx> el 16 de diciembre de 2025 a las 11:34 horas.

4.2.2.-Programa de Integridad y Ética Empresarial (20%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 15.2 letra b), este criterio evaluará

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL	Adjunta declaración Jurada, programa y forma de conocimiento a sus trabajadores	20%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°4
	Adjunta Programa	10%	
	Solo Adjunta declaración Jurada	5%	
	No acredita	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	Adjunta Programa	10%
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	Adjunta Programa	10%

Nota: No adjuntan declaración jurada, solo programa y toma de conocimiento de colaboradores

4.2.3.-COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (10%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 15.2 letra c), este criterio evaluará experiencia del oferente, de acuerdo con la siguiente tabla:

PRESENTACION DE ANTECEDENTES	
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	10%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.98 y 4.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	8%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.96 y 4.97 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	7%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.94 y 4.95 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	6%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4.92 y 4.93 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	5%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4 y 4.91 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	4%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 3 y 3.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	3%
El proponente tiene una nota de comportamiento base de 2 y 2.99 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público	2%
El proponente tiene una nota de comportamiento 1 y 1.99 sobre 5 o no presenta nota de comportamiento en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público o posee nota 0.	1%

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	DESCRIPCION	PONDERACION
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 4 y 4.91 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público / Nota 4,80/5	4%
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	El proponente tiene una nota de comportamiento base de 5 sobre 5, en el registro de sanciones aplicadas en la plataforma de mercado público / Nota 5/5	10%

Nota: Con fecha 16 de diciembre de 2025, a las 13:33 horas, se revisó el portal de Mercado Público con el objeto de corroborar el comportamiento contractual anterior de los oferentes.

RESUMEN ADMINISTRATIVO

EMPRESAS	Evaluación administrativa (10%)
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	10%
INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION ZERO SPA	10%

RESUMEN TÉCNICO

EMPRESAS	CERTIFICACION MINVU (60%)	PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL (20%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (10%)	PONDERACIÓN
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA	30%	10%	4%	44%

INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ZERO SPA	30%	10%	10%	50%
---	-----	-----	-----	-----

RESUMEN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO

EMPRESAS	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	PONDERACIÓN PARCIAL	FACTOR 20%
INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ZERO LIMITADA	10%	50%	60%	12%
CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS SPA	10%	44%	54%	10,8%

5. CONCLUSIÓN ETAPA 1 OFERTA ADMINISTRATIVA – TÉCNICA (20%)

Para la **evaluación Técnico-Administrativa** de la Licitación Pública “**CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AGUAS MARINAS, EL BOSQUE. CÓDIGO: 1-B-2025-144**”. ID: 1191688-117-LP25, se presentaron **02 ofertas**, correspondientes a las empresas **CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA** e **INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ZERO SPA**.

Ambas ofertas fueron debidamente aceptadas para su análisis, obteniendo los siguientes resultados en la **Etapa 1: Oferta Administrativa – Técnica**, cuyo factor de ponderación corresponde al **20%**:

- **INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ZERO SPA: 12,0%**
- **CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA: 10,8%**

Como resultado de la evaluación técnica, se concluye que la oferta presentada por **CONSTRUCTORA MOULIA ECHIBURU ASOCIADAS LIMITADA** resulta **inadmisible**, toda vez que, conforme a lo establecido en el **punto 13.2 de las Bases Administrativas**, letra g), serán declaradas inadmisibles aquellas ofertas cuya **oferta técnica no supere el 50% de la ponderación**. En este caso, la empresa obtuvo una ponderación del **44% en la evaluación técnica**, no cumpliendo con el umbral mínimo exigido, razón por la cual **no procede la evaluación de la Etapa 2**

Por su parte, la empresa **INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ZERO SPA** obtuvo una ponderación del **50% en la evaluación técnica**, cumpliendo con el requisito mínimo establecido en las Bases Administrativas, por lo que **procede continuar con la evaluación de la Etapa 2**

6. EVALUACIÓN 2° ETAPA – OFERTA ECÓNOMICA (80% FACTOR DEFINIDO)

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los criterios definidos en el punto 14 de las Bases Administrativas, relativos a los Criterios de Evaluación, según se detalla en la tabla a continuación:

Etapa	Factor principal	Factor	Subfactor	Ponderación
2º Etapa	Evaluación económica	80%	Sustentabilidad e inclusión	5%
			Condiciones de empleo y remuneración	5%
			Precio	90%
	TOTAL factor obtenido			100%

6.1.-SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN (5%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas, en el punto 16, letra a), este criterio evaluará los aspectos de sustentabilidad e inclusión, de acuerdo con la siguiente tabla:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN	Presenta 2 o más sellos	5%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°5
	Presenta 1 sello	3%	
	No presenta sellos	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	SELLO	PONDERACION
CONSTRUCTORA ZERO SPA	No presenta sellos	0%

6.2.-CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN (5%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas en el punto 16 letra b), este criterio evaluará

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE		MEDIO DE VERIFICACION
CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN	Oferta 3 condiciones	5%	INFORMACIÓN CONTENIDA EN ANEXO N°6
	Oferta 2 condiciones	4%	
	Oferta 1 condiciones	3%	
	No Oferta	0%	

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	CONDICIONES	PONDERACION
CONSTRUCTORA ZERO SPA	Oferta 3 condiciones: - El proponente se compromete a pagar una remuneración superior al 5% respecto al sueldo mínimo vigente. - El proponente otorga bonos o beneficios monetarios a sus trabajadores tales como: movilización, colación, bonos de puntualidad, aguinaldos u otro similar. - El proponente se compromete a contratar al menos 2 personas con residencia en la Comuna de El Bosque para el desarrollo de los trabajos.	5%

6.3.-PRECIO (90%)

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas 16 letra c), este criterio evalúa el precio según la siguiente formula:

SUBFACTOR	ASIGNACION DEL PUNTAJE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
PRECIO	$X = (\text{Precio Mínimo Ofertado} / \text{Precio Oferta Evaluada}) \times 100 \times 0.90$	INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO N°7

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	PRECIO		PONDERACION
	NETO	IVA INCLUIDO	
CONSTRUCTORA ZERO SPA	\$139.569.112.-	\$166.087.243.-	90%

RESUMEN 2° ETAPA OFERTA ECONÓMICA

EMPRESAS	SELLO (5%)	CONDICIONES (5%)	PRECIO (90%)	PONDERACIÓN (factor obtenido*factor definido) /100
CONSTRUCTORA ZERO SPA	0%	5%	90%	$(95\% \times 80\%) / 100 = 76.00\%$

7.- EVALUACIÓN FINAL

Conforme a lo indicado en las Bases Administrativas punto 17, La evaluación final de cada oferente que califique, se obtendrá de la ponderación de su evaluación administrativa- técnica y económica de acuerdo a la siguiente formula:

ETAPA	PONDERACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
Etapa habilitación Administrativa – Técnica	20%	factor obtenido*factor definido / 100
Evaluación económica	80%	factor obtenido*factor definido / 100
Resultado Final	100%	Suma Evaluación Administrativa Técnica + Evaluación Económica

De esta forma se obtiene el siguiente resultado:

EMPRESAS	ETAPA HABILITACIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
CONSTRUCTORA ZERO SPA	12%	76%	88%

8. RECLAMOS

Se presentaron 2 reclamos durante el proceso de licitación, los que se detallan a continuación:

- **Reclamo INC-1245806-X7X6P7:** Presentado con fecha 12-12-2025 por Claudia Moulia Echib moulia echiburu, en el cual se solicita el rechazo de la oferta de Constructora Zero Ltda. por la falta de documentos administrativos (Patente, RUT, F30, entre otros), una Carta Gantt deficiente y la ausencia de Declaración Jurada de integridad. El reclamo se respondió refiriéndose a que la evaluación se encuentra en proceso por la Unidad Técnica bajo estricta sujeción a las bases, asegurando que cualquier omisión documental será evaluada según los criterios de la licitación.
- **Reclamo INC-1255530-N2D4W4:** Ingresado el 30-12-2025 por Claudia Moulia Echib moulia echiburu, quien impugna la inadmisibilidad de su oferta argumentando que su puntaje técnico era suficiente para pasar a la segunda etapa de evaluación. Se respondió el reclamo aclarando que la oferente no cumplió con la formalidad de presentar la declaración jurada del "Programa de Integridad" suscrita ante notario, lo que resultó en un puntaje insuficiente para continuar el proceso según las Bases Administrativas Generales.

9.CONCLUSIÓN: “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AGUAS MARINAS, EL BOSQUE. CÓDIGO: 1-B-2025-144”. ID: 1191688-117-LP25

Para la Licitación Pública “**CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA AGUAS MARINAS, EL BOSQUE. CÓDIGO: 1-B-2025-144**”, ID **1191688-117-LP25**, se presentaron inicialmente dos ofertas, las cuales fueron aceptadas para su análisis. Tras este, una de las ofertas fue declarada **inadmisible** en la etapa de habilitación **administrativa y técnica** debido a que su oferta técnica no supera el 50% de la ponderación de la etapa. Finalizado este proceso, se concluye que la oferta presentada por la empresa **Constructora Zero SpA** resulta la más conveniente para los intereses municipales, toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos formales y técnicos establecidos en las bases, obteniendo una ponderación final de **88%**.

Por lo anterior es que esta Comisión Evaluadora, de acuerdo con lo evaluado por la Unidad Técnica, sugiere adjudicar la presente licitación a:

Empresa : CONSTRUCTORA ZERO SPA.
RUT :76.453.747-5
Monto ofertado : \$166.087.243.- IVA incluido.
Plazo : 05 meses.
Ítem : 215-31-02-004-326-000
ITO/ITS : Pablo Huenchullán / Profesionales Depto. Ejecución de Obras.



EDUARDO URRESTARAZU ROSAS
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



NICOLAS LÓPEZ DÍAZ
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



PATRICIO PEÑALOZA VELASQUEZ
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



ELÍAS MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ELIZABETH PARDO ARAYA
ADMINISTRADORA (S)
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.A. APRUEBA BAG	Digital	Ver		
INFORME UNIDAD TÉCNICA	Digital	Ver		
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	Digital	Ver		
SOLICITUD DE COMPRA	Digital	Ver		
DECLARACIONES	Digital	Ver		

PPV/EMM/FMM/EUR/NLD/RVR/CCA